



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

15.05.2018 / ES

Estándar-FCI N° 343

CANE CORSO ITALIANO

(Cane Corso)



TRADUCCIÓN: Sra. Brígida Nestler. Versión original: EN.

Dirección técnica: Sr. Miguel Ángel Martínez.

ORIGEN: Italia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 13.11.2015.

UTILIZACIÓN: Perro de utilidad, polivalente.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 2 Perros tipo Pinscher y Schnauzer, Molosoides, Perros tipo montaña y boyeros suizos.

Sección 2.1 Molosoides, tipo dogo.

Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Su antepasado directo es el antiguo moloso romano. Antiguamente estaban dispersos por toda Italia pero en el pasado reciente la raza sólo prevalece en la provincia de Apulia y en las regiones adyacentes al sur de Italia. Su nombre deriva del latín "cohors", lo que significa "protector, guardián de las granjas".

APARIENCIA GENERAL: Tamaño mediano a grande. Perro robusto y fuerte, sin embargo, con algo de elegancia. Músculos magros y poderosos.

PROPORCIONES IMPORTANTES: El perro es rectangular en su contorno y es ligeramente más largo que alto. (El largo del perro es 11% mayor que su altura). La longitud de la cabeza alcanza el 36% de su altura a la cruz.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Guardián de la propiedad, la familia y el ganado; extremadamente ágil y receptivo. En el pasado, se ha utilizado para arrear el ganado y para la caza mayor.

CABEZA: Grande y típicamente molosa. Los ejes longitudinales superiores del cráneo y del hocico son ligeramente convergentes, sin arrugas evidentes.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Amplio en los arcos cigomáticos, el ancho es igual a la longitud. Convexo adelante, se vuelve plano detrás de la frente hasta el occipucio. El surco medial-frontal es visible, comenzando en el stop y terminando aproximadamente a la mitad del cráneo.

Stop: Bien definido, con senos frontales prominentes.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Negra. Con una máscara gris la trufa puede tener un color del mismo matiz. Nariz grande con amplias fosas nasales bien abiertas. Colocada en la misma línea que el puente nasal.

Hocico: Fuerte, cuadrado, notablemente más corto que el cráneo, la relación hocico: cráneo es aproximadamente 1: 2. La parte delantera del hocico es plana; las superficies laterales son paralelas; el hocico es igual de ancho como su largo. Visto de lado es profundo. El perfil de la caña nasal es recto.

Labios: Los labios superiores, vistos de frente, forman una "U" invertida en su unión; visto desde el lado cuelgan moderadamente. Cubren la mandíbula inferior y determinan el perfil de la parte inferior del hocico.

Mandíbulas / Dientes: Las mandíbulas son muy grandes, gruesas y curvadas. Ligeramente prognática pero no más de 5 mm. Mordida nivelada tolerada pero no buscada.

Mejillas: La región masetera es evidente, pero no protuberante.

Ojos: De tamaño mediano, ligeramente sobresalientes, pero nunca algo exagerado. Forma casi ovoide, bien separados en una posición casi sub-frontal. Párpados ajustados. El color del iris lo más oscuro posible, pero de acuerdo con el color del pelaje. Expresión entusiasta y atenta.

Orejas: Triangulares, caídas, de tamaño mediano. Con una amplia inserción muy por encima de los arcos cigomáticos. Orejas sin amputar.

CUELLO: Fuerte, musculoso, del mismo largo que la cabeza.

CUERPO: El cuerpo es un poco más largo que su altura a la cruz. Construcción robusta pero no cuadrada.

Cruz: Pronunciada, elevándose por encima del nivel de la grupa.

Dorso: Recto, muy musculoso y firme.

Lomo: Corto y fuerte.

Grupa: Larga y ancha, ligeramente inclinada.

Pecho: Bien desarrollado hasta alcanzar el nivel del codo.

COLA: Natural. Insertada más bien alta; muy ancha en su base. Durante el movimiento la lleva hacia arriba, pero nunca erecta o curvada.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Hombros: Largos, oblicuos, muy musculosos.

Brazo: Fuerte.

Antebrazo: Recto, muy fuerte.

Carpo: elástico.

Metacarpo: elástico y ligeramente inclinado.

Pies anteriores: Pie de gato.

MIEMBROS POSTERIORES:

Muslo: Largo, ancho, con la línea posterior convexa.

Pierna: Fuerte, no carnosa.

Rodilla: Sólida, moderadamente angulada.

Corvejón: Moderadamente angulado.

Metatarso: Grueso y seco.

Pies posteriores: Un poco menos compactos que los anteriores.

MOVIMIENTO: Pasos largos, trote extendido; el movimiento preferido es el trote.

PIEL: Bastante gruesa, más bien ajustada.

MANTO

Pelo: Corto, brillante, muy tupido, con una ligera capa interior de textura traslúcida.

Color: Negro, gris plomo, gris pizarra, gris claro, leonado claro; leonado oscuro y leonado rojo; trigo oscuro (rayas en diferentes tonalidades de leonado o gris); en perros color leonado y atigrado la máscara negra o gris en el hocico no debe ir más allá de la línea de los ojos. Se acepta una pequeña mancha blanca en el pecho, en la punta de los dedos del pie y en el puente nasal.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz:

Machos: 64 cm- 68 cm.

Hembras: 60 cm - 64 cm.

Con una tolerancia de 2 cm, en más o menos.

Peso:

Machos: 45 - 50 kg.

Hembras: 40 - 45 kg.

Peso de acuerdo con el tamaño del perro.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro, y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

FALTAS GRAVES:

- Ejes del hocico y del cráneo muy marcadamente paralelos o convergentes; la superficie lateral del hocico convergente.
- Despigmentación parcial de la trufa.
- Mordida de tijera; prognatismo más de 5 mm.
- Cola anillada, cola en posición vertical.
- Ambladura permanente durante el trote.
- Tamaño por sobre o debajo de lo indicado.
- Presencia de espolones.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Eje del hocico y del cráneo divergente.
- Despigmentación total de la trufa.
- Puente nasal muy hueco, nariz romana.
- Enognatismo.
- Despigmentación palpebral parcial o completa
- Ojos gazeos (azul moteado); estrabismo
- Ausencia de cola, cola muy corta.
- Pelo semi-largo, liso o con flecos.
- Todos los colores no indicados en el estándar; grandes manchas blancas.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

